



COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

Telf.: 978800008
Fax: 978800431
msgudar@aragon.es

C/ La Comarca, s/n
44400 Mora de Rubielos
Teruel

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 177/2016

PROCEDIMIENTO

EXPEDIENTE PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR-SOCIAL

D^a. YOLANDA SEVILLA SALVADOR, PRESIDENTA DE LA COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

ANTECEDENTES DE HECHO:

Visto que se ha tramitado el expediente relativo a la aprobación de las Bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión de la plaza laboral temporal denominada "Trabajador Social" de la Comarca Gúdar-Javalambre, adscrito al Área de Acción Social y que será ocupada hasta el día 31 de diciembre de 2016, mediante la contratación de forma laboral temporal por obra o servicio, en régimen de 2/3 de jornada.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Considerando lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, lo recogido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo señalado en el I Convenio del Personal Laboral de la Comarca de Gúdar-Javalambre, y demás normativa de aplicación.

De conformidad con lo expuesto,

RESUELVO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para la para la contratación temporal de una plaza de "Trabajador Social" de la Comarca Gúdar-Javalambre, adscrita al Área de Acción Social y que será ocupada hasta el día 31 de diciembre de 2016, mediante la contratación de forma laboral temporal por obra o servicio, en régimen de 2/3 de jornada.



COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

Telf.: 978800008
Fax: 978800431
msgudar@aragon.es

C/ La Comarca, s/n
44400 Mora de Rubielos
Teruel

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ZURIAGA JARABA	PATRICIA	18.449478-M
2	GIRBA CARAMÉS	TAMARA	44.869.840-Z
3	ALCARRÍA MARCO	MARÍA	73.262.012-C
4	BEL RODA	DIANA	73.087.352-E
5	VILLARROYA MARZO	BEATRIZ	18.452.555-T
6	BLASCO PLUMED	CRISTINA	18.448.167-M
7	IGADO ZAPATER	BEATRIZ	25.478.050-F
8	LABRADOR MIGUEL	ESTHER	25.465.904-M
9	ALCARRÍA MARCO	LORENA	18.449.248-M
10	JULIÁN SORIANO	VANESSA	18.453.355-H
11	SORIANO JARQUE	MARÍA PAZ	18.432.582-Z
12	ARANDA ORNA	ALICIA	18.451.639-G
13	LOZANO MARTÍNEZ	SONIA	18.434.189-B
14	FUERTES ALLUEVA	RAQUEL	18.449.707-G
15	VILLAMÓN BLESA	ALBA	18.452.599-K
16	VICENTE LÓPEZ	FÁTIMA	18.453.275-F
17	GONZÁLEZ POBO	JAVIER	18.440.639-K
18	CARRASCO GASCÓN	SILVIA	18.449.782-X
19	TORRES ROZALÉN	MARÍA	18.449.756-F
20	HIDALGO YAGO	SILVIA	18.451.981-R
21	SIMÓN GARCÍA	MARÍA JOSÉ	18.430.862-L
22	MARCO GARCÍA	MARTA	18.451.734-F
23	BALLESTER ESTALRICH	VIRGINIA	20.046.004-D
24	ARIAS SÁNCHEZ	CARMEN	10.870.792-A

EXCLUIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	SORIANO MARTÍN	ALICIA	18.446.833-M
CAUSA	No haber presentado la solicitud en el lugar y la fecha admitidos según lo dispuesto en las bases que rigen la convocatoria.		
Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
2	MONZÓN BARQUERO	ANA	18.453.857-Z
CAUSA	No haber presentado el certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales.		

Segundo: Publicar la presente Resolución en la página Web, en el Portal de la Transparencia y en el tablón de anuncios de la Comarca de Gúdar-Javalambre.



COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

Tel.: 978800008
Fax: 978800431
msgudar@aragon.es

C/ La Comarca, s/n
44400 Mora de Rubielos
Teruel

Lo Manda y firma el Sra. Presidenta D^a. Yolanda Sevilla Salvador, en Mora de Rubielos, a 26 de agosto de 2016; de lo que, como Secretaria, doy fe.

ANTE MÍ
LA SECRETARIA

Fdo.: Manuela Talabante Angosto



LA PRESIDENTA.

Fdo.: Yolanda Sevilla Salvador